

## **Reunión del Consejo Asesor de Sociedad Civil (CASC) de la Representación del BID en Argentina**

Minuta de la reunión del 11 de julio de 2001.

### Objetivos

1. El 11 de julio de 2001, el CASC se reunió en las oficinas de la Representación del BID en Argentina. Participaron los siguientes miembros: Elba Luna, Nimia Apaza, Santiago Pzemianover; María Rosa Martini, Carlos Vuegen, Valeria Tallarino, Yolanda Ortiz, Daniel Pomerantz, Elena Tchaliday, René Jablkowski, Por el BID asistieron el Sr. Representante Jorge Elena, el Subrepresentante Juan José Olivella y la Sra. Belinda Fonseca. El Sr. Carlos Buthet, del CASC, no pudo asistir a la reunión pero igualmente hizo llegar algunos comentarios sobre el tema que motivó la convocatoria.
2. El objetivo de esta reunión fue considerar los resultados de las consultas sectoriales realizadas por los miembros del CASC acerca de las formas de aplicación y ejecución del Documento “Marco Estratégico para la Participación Ciudadana en las Actividades del Banco Interamericano de Desarrollo” (Documento de Estrategia).

### Desarrollo de la reunión

3. El Sr. Representante inició la reunión informando que, de acuerdo a lo comunicado en la reunión del 13 de junio pasado, se había realizado la reunión entre representantes del Gobierno Argentino y el Banco con el objetivo de intercambiar opiniones sobre el Documento de Estrategia. El Sr. Elena comentó que el Subrepresentante del BID, Sr. Juan José Olivella, había participado en dicha reunión y le solicitó hacer un breve resumen de los resultados. Los miembros del Consejo le solicitaron al Sr. Olivella un resumen por escrito de lo expuesto y el Banco se comprometió a enviar copia del mismo vía correo electrónico.
4. Se procedió a escuchar los resultados de las consultas sectoriales que, en resumen, arrojaron numerosas ideas y elementos para que el Grupo Asesor continúe trabajando con el fin de coincidir en los mecanismos necesarios para la instrumentación del documento. Se destacan las siguientes ideas que fueron presentadas.
  - Se requieren recursos para fortalecer las organizaciones de la sociedad civil, a fin de que éstas puedan participar efectivamente en las actividades del Banco.
  - Las organizaciones encuentran que es muy difícil tener acceso a la información relevante, y que se requiere un proceso sistemático para este fin.
  - La identificación de los distintos actores dentro de la sociedad civil y sus capacidades específicas contribuiría ampliamente a facilitar el acceso inteligente y calificado a la información.

- Contar con redes nacionales de organizaciones sociales facilitaría el contacto y la comunicación tanto con el Banco como con el gobierno.
  - Se piensa que hay que realizar un trabajo de concientización y sensibilización de las instituciones nacionales y también de los funcionarios del Banco. Es importante lograr demostrar que la participación ciudadana, por definición, implica utilizar el poder que cada ciudadano tiene como persona y que este mayor ejercicio de la potencia que cada persona puede desarrollar en su trabajo se traduce en mayores posibilidades de resoluciones de problemas compartidos.
  - El marco estratégico del documento es excelente pero requiere un tiempo de maduración y reflexión para llegar a las instancias de participación.
  - En el contexto argentino, la ejecución de proyectos parecería ser la instancia con mayores potencialidades para el diálogo y la participación.
  - Se requiere un buen entendimiento del ciclo de vida de los proyectos para analizar las instancias apropiadas de participación y consulta.
  - El Banco tiene distintos mecanismos en vigencia que se deberían identificar para evaluar su aplicación en los distintos sectores.
  - El CASC debe desarrollar un ejercicio sistemático para identificar los mecanismos de participación.
  - Es muy importante identificar los actores en los procesos de preparación y ejecución de proyectos.
  - Se tiene que avanzar con la idea de generar incentivos e indicadores para promover la participación.
  - Se podrían realizar experiencias piloto de co-gestión entre el Banco, Gobierno y la sociedad civil.
  - Las audiencias públicas para algunos sectores han funcionado como un mecanismo importante de participación.
5. El Representante enfatizó la importancia de proponer modalidades concretas y operativas. Como ejemplo, sugirió que se debería precisar qué se entiende por participación en ejecución de proyectos, considerando que estas acciones tendrían que estar reflejadas en los contratos de préstamo. Asimismo, se requiere distinguir entre nivel de consulta y nivel de participación. En este contexto, el Sr. Elena señaló que algunas oportunidades apropiadas de consulta podrían presentarse en el momento en que se llevan a cabo las evaluaciones intermedias y finales de los proyectos.
6. Como consecuencia de las observaciones y comentarios expuestos, los miembros del CASC acordaron seguir tres acciones específicas para la próxima reunión: i) Presentar algunos casos piloto de procesos de participación y/o consultas que han funcionado relativamente bien; ii) Presentar algunas definiciones concretas sobre el tipo y grado de información y mecanismos que facilitarían la comunicación con los actores de la sociedad civil; iii) Presentar ideas para la participación de las organizaciones de la sociedad civil en la ejecución de proyectos (mecanismos de terciarización).
7. Asimismo, y para reforzar las ideas expuestas anteriormente, el Sr. Elena propuso, también para la próxima reunión, solicitar al Especialista Sectorial responsable de la

operación Desarrollo Urbano en Rosario (AR0262) que realice una presentación de este proyecto. El objetivo es identificar experiencias e instancias de participación y/o consulta en la ejecución de un proyecto dentro del marco de análisis de una operación recién aprobada. También se conversó sobre la posibilidad de llevar a acabo esta modalidad con los otros proyectos recientemente aprobados o en vías de aprobación.

### Conclusiones

- a) El Banco provera a los miembros del CASC un resumen general de la reunión llevada cabo con representantes del gobierno el 5 de julio pasado.
- b) Para la próxima reunión, programada para el 8 de agosto, los miembros del CASC presentarán la información relevante a los desafíos planteados en el párrafo 6.
- c) En dicha oportunidad, el Especialista del Banco responsable por el proyecto “Mejoramiento de Barrios en Rosario” hará una presentación al CASC.
- d) Con relación a la Ficha de Información sobre proyectos en Argentina (Plan de Actividades para la implementación del documento GN-2117.1 “Fortalecimiento de un marco sistémico contra la corrupción”), el CASC dará su opinión al Banco en ocasión de la próxima reunión.